

Nº. DE PARTIDA	CONCEPTOS	PARCIAL	TOTAL.
	7000 PARTICIPACIONES A JUNTAS AUXILIARES		17,439,266.00
7000-1	JUNTAS AUXILIARES	7,911,200.00	
7000-2	LOCALIDADES, RANCHERIAS Y BARRIOS.	9,528,066.00	
	OTRAS PARTICIPACIONES		3,250,000.00
7000-3	SISTEMA MUNICIPAL D. I. F.	3,250,000.00	
	SUMA TOTAL DE EGRESOS.		97,977,279.00

NOVENTA Y SIETE MILLONES,
NOVECIENTOS SETENTA Y -
SIETE MIL, DOSCIENTOS -
SETENTA Y NUEVE PESOS -
CERO, CENTAVOS, M. N.)

No habiendo otro asunto
que tratar se declara cerrada
la Sesión, que firman de con-
formidad los que en ella inter-
vinieron. - DAMOS FE. -

[Signatures]

SESION ORDINARIA DE CABILDO.

En la Ciudad de Zacatlán, Es-
tado de Puebla, siendo las 18:30 horas -
del día 29 veintinueve del mes de -
agosto del año de 1988, mil novecien-
tos ochenta y ocho, en el Salón de
Cabildos de la Presidencia Municipal
de este lugar, se reunieron los Ciuda-
danos Regidores y Síndico Municipal
Propietarios y Suplentes, convocados
por el Ex. Profr. ROSENDO MARQUEZ LE-
CONA, Presidente Municipal Constitu-
cional, con el fin de llevar a cabo
una Sesión Ordinaria de Cabildo -
bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- 3.- Asuntos y Acuerdos específicos del Cabildo.
- 5.- Clausura de la Sesión.

1.- Efectuado el pase de -
lista correspondiente, están pre-
sentes la totalidad de los Ciuda-
danos Regidores y Síndico Pro-
pietarios y la mayoría de los
Suplentes, por lo que existe quó-
rum legal para efectuar la -
Sesión.

2.- A continuación es leída
el Acta de la Sesión anterior,
misma que fué ratificada y -

firmada de conformidad por los presentes.

3.- EN ASUNTOS Y ACUERDOS ESPECÍFICOS DEL CABILDO.- Se tomaron los siguientes acuerdos:

A).- Se aprueba avolar al Comité de Electrificación de la Segunda Sección de Ayotla, para la ejecución de la obra de electrificación, como parte del Programa "PESO SOBRE PESO" responsabilizándose el H. Ayuntamiento para el pago correspondiente que estorá a cargo de los Ciudadanos beneficiados, ofreciendo como garantía las Participaciones que reciba por conducto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

B).- Se concede un donativo en favor del Colegio de Bachilleres, Plantel F-23 de esta ciudad, por la cantidad de \$3,000,000.00 TRES MILLONES DE PESOS, CERO CENTAVOS, para apoyar en la dotación de servicios en el Edificio que se construye para dicha Institución.

C).- Se aprueba la realización de la obra de entubamiento del agua que se capta para esta ciudad y hasta el depósito de captación y hasta el lugar de los manantiales, teniendo una longitud de 14 kilómetros, como parte del Programa "PESO SOBRE PESO".

D).- Se aprueba la realización de

la obra del embovedado del canal de aguas negras, a un costado de la calle Alatríste de esta ciudad, como parte del Programa "PESO SOBRE PESO".

E).- Se concede un donativo en favor del Centro de Atención Múltiple de Educación Especial "Marianne Frosting" por la cantidad de \$5,000,000.00 CINCO MILLONES DE PESOS, CERO CENTAVOS, para la compra del terreno donde construirá su Edificio.

F).- A continuación es dado a conocer el Informe de Ingresos y Egresos a cargo del C. Profr. Aristides González Ruiz, en su calidad de Tesorero del Comité Organizador de la 48ª. Feria de la Manzana, que dando de la siguiente forma:

INGRESOS:-	\$ 82,743,000.00
EGRESOS:-	75,709,175.00
EXISTENCIA:-	7,033,825.00

F).- Acto seguido se analizan varios aspectos relativos a la Organización y realización de la pasada FERIA DE LA MANZANA, llegando al Acuerdo que en la próxima Sesión de Cabildo, se tomarán algunas determinaciones.

4.- No habiendo otro asunto que tratar, se declara cerrada la sesión a las 32 horas del mismo día, levantándose la presente que firmen de conformidad los



H. Ayuntamiento
Municipal Constitucional
ZACATLAN, PUE.
PRESIDENCIA

que en ella intervinieron - DAMOS
FÉ, ---

PROFR. ROSENDO MARQUEZ L. PROFR. FILIO HDEZ. M.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONT. SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO.

Juan Manuel Valle 14

Forcasa

Juan Manuel Valle 14

Rosendo Marquez L.

ayuntamiento
Juan Manuel Valle 14